

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19402** *MAVIEDASA, S.L.*

Dña. Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 53/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Juan Manuel Palomar García contra Maviedasa, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Maviedasa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.909,82 euros de principal más 120 euros y 200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110035943-1